



PERSONAL/Proc. Selectius/Interno-temporal/Bolsa_Educador_Social-2019/
EDICTO_lista_provisional_admitidos y excluidos_tribunal_fecha_ejercicio (2019)
(j/t).

EDICTO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la constitución de una bolsa de trabajo de Educador Social, por Resolución de la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos N° ASGE/2020/1206, de 8 de octubre, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal calificador y se fija la fecha y hora de la realización de la prueba práctica.

1) Lista provisional de personas admitidas y excluidas para la constitución de una bolsa de trabajo de Educador Social.

A) Relación de personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGULLÓ GARCÍA, ANA M ^a
ARENAS NAVARRO, BEGOÑA
ARDID MARTÍNEZ, M ^a DE LOS ANGELES
BAS MULLOR, TRINIDAD
BLANQUER GARCÍA, M ^a VIRTUDES
CAMPS ARAQUE, CARLOS
CAMPS ARAQUE, PATRICIA
CAMPIÑA GEA, LAURA
COLLADO ACHAU, ANTONIO
DE LA MORENA QUINTANILLA, M ^a DEL MAR
EGEA GUILBERT, MAURICIO
EGIO RIVES, TRINITARIO
ESCOBAR ZAFRILLA, NIEVES
FERNÁNDEZ SALA, HÉCTOR
GARCÍA CACHÁN, VICTORIA
GARCÍA LÓPEZ, CRISTINA GLADYS
GARCÍA MESEGUER, RAFAEL LUIS
GINER ARACIL, MARIA
GINER BOTELLA, ALBA
GÓMEZ RODRÍGUEZ, REBECA
GUILLÓ SÁNCHEZ, ROSARIO
HERNÁNDEZ GARCÍA, PILAR
HERNÁNDEZ PÉREZ, PATRICIA
HUERTAS CAMPAÑÓN, ISABEL
HURTADO PRADOS, ESTHER

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
13/10/2020 C.D. Recursos Humanos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	24ddb4de532451c82b90aafd2b95bfb001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

LÓPEZ MAGAN, ÓSCAR
LLORCA FERRE, LIDIA
MARÍN ESCOLANO, ANTONIA MARÍA
MARTÍ CUEVAS, MARIA AMPARO
MARTÍNEZ RICO, ROSA ANA
MARTOS CARRILLO, ROSA ANA
MORANT ZARAGOZA, ESTHER
MORENO CEBRIÁN, NOELIA
MORENO MOLINA, SOFÍA
MORIL BOLUFER, Mª ALEJANDRINA
MOYA ARACIL, GEMA
NOTARIO PARDO, FRANCISCO
PÉREZ CASANOVA, ÁUREA
PINA MUÑOZ, IRENE
PINEDA DEVEESA, Mª NIEVES
RICO PÉREZ, ANA Mª
ROJO TORRES, IRENE
SÁNCHEZ BAÑÓN, Mª DEL ROSARIO
SERRALTA CABRERA, GONZALO JESÚS
TORRES RIBERA, MARÍA INMACULADA
VALDÉS PEÑA, AMANDA

B) Relación de personas excluidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO.
GODOY MARTÍNEZ, Mª TERESA	Titulación insuficiente.
PLAZA IZQUIERDO, PATRICIA	Titulación insuficiente.

2) El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición:

Presidente:

Titular: Dª Laura Ramón Payá.

Suplente: Dª María Carmen Pastor Sánchez.

Secretario:

Titular: Dª María Carmen Sánchez Álvarez.

Suplente: Dª María Teresa Gambín Pallarés.

Vocales:

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 24ddb4de532451c82b90aafd2b95bfb001

Url de validación <https://sedeelectronica.muxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



Titular: D^a María José Peña Navarro
Suplente: D^a Cristina Fernández Palma.

Titular: D^a María Hurtado Meca.
Suplente: D. Jesús R. Torregrosa Ivorra.

Titular: D^a María Jesús González Fernández.
Suplente: D^a Silvia Serrano Martínez.

3) La constitución del Tribunal calificador tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2020, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones del Centro Social José Bernabeu sita en la planta primera.

4) Se convoca a todas las personas aspirantes admitidas para la realización de la prueba práctica, que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, en el en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Mutxamel.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en la web del Ayuntamiento de Mutxamel, para subsanar defectos y presentar las alegaciones y reclamaciones que consideren oportunas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.
LA CONCEJALA DE RR.HH.



Lara Llorca Conca

(Documento firmado digitalmente)

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PREVENTIVAS CON MOTIVO DE LA COVID-19 PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE COMPAREZCAN A REALIZAR LA PRUEBA.

- El uso de la mascarilla, correctamente ajustada, cubriendo boca y nariz es obligatorio para acceder, permanecer en el interior del Edificio y durante la realización de la prueba.
- Deberán mantener la distancia de seguridad en todo momento y evitar los cruces cuando se utilicen zonas comunes.
- Seguirán en todo momento las indicaciones del Tribunal y/o personal colaborador.
- No se podrá compartir material (bolígrafos, rotuladores, etc.), por lo que las aspirantes deberán asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de la prueba.

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
13/10/2020
C.D. Recursos Humanos

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	24ddb4de532451c82b90aafd2b95bfb001		
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp		
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original		